



IMFORME DE COMISARIO

Señores
Junta general de Accionistas
CULCOSA S.A
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

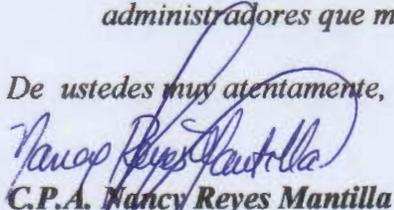
EJECICIO ECONOMICO AÑO 2018

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi Calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal del año, 2018 concluido el 31 de diciembre del 2018 puedo informar a ustedes lo siguiente:

- 1. Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos, sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de accionistas,*
- 2. Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad.*
- 3. Los controles internos establecidos son aceptable.*
- 4. Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con los registrados en la contabilidad.*
- 5. No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.*
- 6. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas*

En base de mi revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores ni omisión asientos en el orden del día de las Juntas Generales propuestas de renovación de administradores y denuncias de su gestión de administradores que me hicieren pensar que deban ser informados a usted

De ustedes muy atentamente,


C.P.A. Nancy Reyes Mantilla
COMISARIO
Reg. Prof. 560